



Expediente: 4240/21

Carátula: CEBRIAN JUAN JOSE C/ ZELARAYAN ARRIETA MARIA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23298782979 - CEBRIAN, JUAN JOSE-ACTOR

9000000000 - ZELARAYAN ARRIETA, MARIA VERONICA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4240/21



H106018396724

JUICIO: CEBRIAN JUAN JOSE c/ ZELARAYAN ARRIETA MARIA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4240/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/03/2025 presentado por el letrado JUAN JOSÉ CEBRIÁN:

No se libra orden de pago atento a que de las constancias de autos surge que la planilla de fecha 17/02/2025 no se encuentra firme. LMOC - 4240/21

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.